



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO **OP/071/10/2025.**

CHARCAS, S. L. P., A 07 DE OCTUBRE DE 2025

**MA. ROSELIA RODRIGUEZ MORENO.
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION** PARA USO HABITACIONAL, PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE HIDALGO NUMERO 62 SESENTA Y DOS, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- I. SUPERFICIE A CONSTRUIR: 42.00 m2.
- II. VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 108,217.00
(TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, CUATROSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)
- III. USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.
- IV. UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:

PREDIO SE LOCALIZA EN CALLE HIDALGO NUMERO 62 SESENTA Y DOS, EN LA CIUDAD DE CHARCAS, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 325.00 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 24.00 VEINTICUATRO METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS GALVAN.

AL ORIENTE MIDE: 18.70 DIECIOCHO METROS SESENTA SETENTA CENTIMETROS EN TRES PORCIONES: 6.85 SEIS METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS, 1.15 UN METROS CON QUINCE CENTIMETROS Y 10.70 DIEZ METROS SETENTA CENTIMETROS Y LINDA CON PROPIEDAD DE FRANCISCO SANCHEZ.

AL SUR MIDE: 17.70 DIESICIETE METROS Y SETENTA CENTIMETROS Y LINDA CON CALLEJON ALHONDIGA E HIDALGO, ACTUALMENTE CALLE LOURDES MOLLEDA.